

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LAS MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS; EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS RELATIVO AL GASTO ORDINARIO; ASÍ COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

### **A N T E C E D E N T E S**

**CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

**1. REUNIONES DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN E INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO.** Del día trece al veinte de julio, la consejera presidenta, las y los consejeros electorales y el secretario ejecutivo se reunieron a fin de revisar la propuesta del anteproyecto de presupuesto de egresos, en dichas reuniones se dio a conocer por parte de cada uno de las y los titulares de las áreas de este organismo electoral, las propuestas de distribución presupuestal, mismas que fueron revisadas y analizadas por las y los consejeros, quienes emitieron sus observaciones y solicitaron a las y los responsables que sobre las mismas realizaran las adecuaciones pertinentes.

**2. FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS.** En la presente sesión, este Consejo General determinó el monto del financiamiento público local que corresponde a los partidos políticos con derecho a recibirlo, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, así como para gastos de campaña para candidaturas independientes para el proceso electoral local 2023-2024.

### **C O N S I D E R A N D O**

**I. DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.** Que es un organismo público local electoral, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones, profesional en su desempeño, autoridad en la materia y dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; que tiene como objetivos, entre otros, participar en el

ejercicio de la función electoral consistente en ejercer las actividades relativas para realizar los procesos electorales de renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los ayuntamientos de la entidad; vigilar en el ámbito electoral el cumplimiento de la Constitución General de la República, la Constitución Local y las leyes que se derivan de ambas, de conformidad con los artículos 41, Base V, apartado C; y 116, Base IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, Bases III y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 115 y 116, párrafo 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco.

**II. DEL CONSEJO GENERAL.** Que es el órgano superior de dirección del Instituto, responsable de cumplir las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como velar para que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y perspectiva de género, guíen todas sus actividades; que dentro de sus atribuciones se encuentran: aprobar anualmente el programa de actividades junto con el anteproyecto de presupuesto de egresos del propio organismo electoral y que se ejecutará en el año siguiente, así como dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas las mismas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, Bases I y IV de la Constitución Política local; 120 y 134, párrafo 1, fracciones LI y LII del Código Electoral del Estado de Jalisco. Asimismo, de conformidad con este último numeral, en sus fracciones XXI y XXXII, corresponde al Consejo General aprobar el anteproyecto de presupuesto del Instituto, así como el programa de actividades del mismo.

**III. DE LA CONSEJERA PRESIDENTA.** Que la consejera presidenta de este Instituto tiene, entre otras atribuciones, la de someter anualmente a la consideración de este Consejo General para su aprobación, el proyecto de programa de actividades junto con el anteproyecto de presupuesto de egresos del propio organismo electoral a ejecutarse en el año siguiente; asimismo, debe remitir para los efectos legales correspondientes, el proyecto de presupuesto aprobado al titular del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con el artículo 137, párrafo 1, fracciones XII, XIII y XV del Código Electoral del Estado de Jalisco y artículo 9, párrafo 2, fracción VIII del Reglamento Interior de este organismo electoral.

**IV. DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS.** Que tal y como se mencionó en el antecedente 2 del presente acuerdo, este Consejo General

determinó el monto del financiamiento público local que corresponde a los partidos políticos con derecho a recibirlo, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, así como para gastos de campaña para candidaturas independientes para el proceso electoral local 2023-2024, mismo que formará parte del anteproyecto de egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; en virtud de que corresponde a la consejera presidenta de este organismo electoral la entrega de dicho financiamiento público, de conformidad con el artículo 137, numeral 1, fracción XXII del Código Electoral del Estado de Jalisco.

**V. DE LAS MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS.** Que el artículo 137, párrafo 1, fracción XII, con relación al artículo 134, párrafo 1, fracción XXXII del Código Electoral del Estado de Jalisco, establece que es atribución de la consejera presidenta someter a la aprobación del Consejo General el programa de actividades del Instituto Electoral a ejecutarse en el año siguiente, el cual conforme al marco legal vigente corresponde actualmente a los denominados Indicadores de Resultado.

Así, el artículo 46, fracción III, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, refiere, a la letra lo siguiente:

*“En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:*

*...III. Información programática, con la desagregación siguiente:*

- a) Gasto por categoría programática;*
- b) Programas y proyectos de inversión, y*
- c) Indicadores de resultados, y...”*

Por otro lado, la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios, en el artículo 85, fracción II menciona lo que sigue:

*“Artículo 85. En el ámbito estatal, se prevén las siguientes disposiciones:*

*...II. La evaluación de la eficacia y eficiencia de los órganos, organismos y entidades de gobierno se hará con base en las matrices de indicadores de desempeño;*

La Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, establece en sus artículos 31, fracción IV, 36 y 37 lo siguiente:

*“Artículo 31.*

*1. Las entidades fiscalizadas deberán:*

*...IV. Entregar a la Auditoría Superior, de forma impresa, así como archivo magnético o electrónico en formato digital editable tanto en procesador de textos como en hoja de cálculo y a través del Buzón Digital, durante los quince días posteriores al término del periodo trimestral en que se ejerza el presupuesto respectivo, el informe de avances de gestión financiera, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de junio del ejercicio fiscal en curso, y a más tardar el día último de febrero, el informe anual de gestión financiera por el periodo comprendido del primero de julio al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente...”*

*“Artículo 36.*

*1. Las entidades fiscalizables, en complemento al informe de avance de la gestión financiera, deberán integrar un informe anual de desempeño en la gestión, de manera impresa y en formato electrónico editable, tanto en procesador de textos como en hoja de cálculo, el cual deberá contener cuando menos:*

*I. Evidencia sobre los logros e impactos generados en función a los objetivos estratégicos propuestos para el sector específico en el mediano plazo, de conformidad con el Sistema de Evaluación del Desempeño; y*

*II. Las metodologías utilizadas para evaluar, recabar y analizar información con criterios explícitos de interpretación de resultados.*

*2. Estos informes deberán acompañarse a la cuenta pública que remita al Congreso del Estado.”*

*“Artículo 37.*

*1. Los informes trimestrales de avance de gestión financiera deberán contener cuando menos:*

- I. El flujo contable de ingresos y egresos semestral o trimestral, según corresponda al ejercicio del presupuesto;
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el respectivo presupuesto;
- III. Los procesos concluidos; y
- IV. La evaluación y, en su caso, reformulación de los programas.”

Así también, la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, menciona, en su artículo 18, lo que sigue:

*“Artículo 18.- Los poderes Legislativo y Judicial, así como los organismos públicos autónomos al formular sus respectivos proyectos de presupuestos, lo harán cumpliendo con los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad y perspectiva de género, atendiendo en todo momento las previsiones del ingreso y prioridades del Estado, quienes deberán enviar dichos proyectos al titular del Poder Ejecutivo en la fecha señalada por el artículo 29 de esta Ley, para su consideración e inclusión en la iniciativa de presupuesto de egresos del Estado.*

*Los proyectos de presupuestos a que se refiere el presente artículo deben contener las plantillas de personal en las que se especifiquen todos los empleos públicos, con inclusión de los diputados, magistrados y consejeros del Poder Judicial, según corresponda, así como las remuneraciones que por concepto de salarios y prestaciones de ley, les sean asignadas a estos servidores públicos, las cuales deben ser acordes a lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales aplicables.*

*Los proyectos de presupuesto deben contener el desglose de los diferentes rubros en que se dividan, así como de las partidas que representen las autorizaciones específicas del presupuesto.*

*Todos los entes públicos, contemplarán en los presupuestos correspondientes, de acuerdo a la disponibilidad de sus recursos, una asignación presupuestal destinada a cubrir las liquidaciones, indemnizaciones o finiquitos de ley; sin que, bajo ninguna circunstancia, pueda realizarse la incorporación de ingresos extraordinarios o por el fin del encargo, adicionales a la remuneración.”*

Así, las Matrices de Indicadores para Resultados, como herramienta de planeación a corto plazo, describen las principales acciones, entregables y actividades que permite vincular los resultados del quehacer institucional al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, es decir, las matrices de indicadores para resultados, contienen en su conjunto el desglose de los programas y actividades que pretenden desarrollar durante el año dos mil veinticuatro, las diversas áreas que conforman al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**VI. DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS.** Que de conformidad con el artículo 12, Base IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco, a la iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, se debe adjuntar el proyecto de presupuesto elaborado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Asimismo, el artículo 137, párrafo 1, fracción XIII, en correlación con el artículo 134, párrafo 1, fracción XXI y el numeral 9, párrafo 2, fracción VIII del Reglamento Interior de este organismo electoral, establecen que corresponde a la consejera presidenta proponer al Consejo General para su aprobación el anteproyecto de presupuesto de egresos, el cual debe contener la plantilla de personal en la que se especifiquen todos los empleos públicos, incluidos el de la consejera presidenta y de las y los consejeros electorales, así como las remuneraciones que les sean asignadas a los mismos, las cuales deben ser acordes a lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales aplicables, sin que bajo ninguna circunstancia, puedan incorporarse ingresos extraordinarios o por el fin del encargo, adicionales a la remuneración, de conformidad con el artículo 137, numeral 1, fracción XV del Código Electoral del Estado de Jalisco.

Por su parte, el artículo 18 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco establece que los organismos públicos autónomos, como es el caso de este Instituto, al formular su proyecto de presupuesto, lo hará cumpliendo con los principios de equilibrio, sostenibilidad financiera, responsabilidad hacendaria, legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad y perspectiva de género, atendiendo en todo momento las previsiones del ingreso y prioridades del Estado, quien deberá

enviar dicho proyecto al titular del Poder Ejecutivo a más tardar el día quince de agosto.

Resulta importante precisar que el anteproyecto de presupuesto de egresos que se propone prevé los recursos financieros para atender las atribuciones encomendadas a este Instituto, considerando avanzar en los trabajos que permitan un fortalecimiento institucional.

En ese sentido, cabe mencionar que el presente anteproyecto de presupuesto de egresos de este organismo electoral cumple con las disposiciones contenidas en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco, sin dejar de lado su responsabilidad constitucional y legal de ser un organismo electoral capaz de ofrecer resultados, proponiendo la ejecución de procedimientos que permitan utilizar de manera más eficientemente y eficaz los recursos humanos y financieros presupuestados.

Por lo anterior, el anteproyecto de presupuesto de egresos de este organismo electoral deberá incorporarse la siguiente cantidad:

CONCEPTO	MONTO
GASTO ORDINARIO	\$ 129'456,219.00

**VII. DE LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS.** Que de conformidad con los artículos 18 y 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, el proyecto de presupuesto de este Instituto Electoral deberá remitirse a más tardar el día quince de agosto y el cual deberá contener las matrices de indicadores para resultados; por lo anterior, la consejera presidenta de este Instituto presenta el proyecto de matrices de indicadores para resultados, tal como se desprende del **ANEXO 1**, así como el anteproyecto de presupuesto de egresos de este organismo electoral, como se describe en el **ANEXO 2** y la plantilla de personal que se desprende del **ANEXO 3**, la cual fungirá también como tabulador de sueldos y catálogo de puestos; lo anterior a ejecutarse durante el ejercicio del año dos mil veinticuatro, los cuales cumplen a cabalidad con los requisitos exigidos por la legislación en la materia, mismos que se someten a la consideración de este Consejo General para su análisis, discusión y,

en su caso aprobación, en términos de los ANEXOS que acompañan al presente acuerdo y los cuales forman parte integral del mismo, en cumplimiento al artículo 137, numeral 1, fracciones XII y XIII del Código Electoral del Estado de Jalisco.

Por lo antes expuesto, se proponen los siguientes puntos de

### **ACUERDO**

**PRIMERO.** Se aprueban las matrices de indicadores para resultados del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a ejecutarse durante el año dos mil veinticuatro, con fundamento y de conformidad con lo señalado en el considerando V y como se detalla en el **ANEXO 1**, que se acompaña al presente acuerdo y forma parte integral del mismo.

**SEGUNDO.** Se aprueba el anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al gasto ordinario, a ejecutarse durante el año dos mil veinticuatro, por la cantidad de \$129'456,219.00 (Ciento veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), con fundamento y de conformidad con lo señalado en el considerando VI y como se detalla en el **ANEXO 2**, el cual forma parte integral del presente acuerdo.

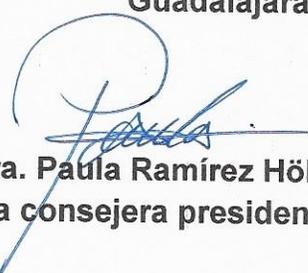
**TERCERO.** Se aprueba la plantilla de personal, de conformidad con lo señalado en el considerando VI y como se detalla en el **ANEXO 3**, el cual forma parte integral del presente acuerdo.

**CUARTO.** Remítase al titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la consejera presidenta de este organismo electoral, copias certificadas del presente acuerdo, así como de los relativos al financiamiento local aprobado a los partidos políticos nacionales y locales; y al anteproyecto de egresos del proceso electoral 2023-2024 a ejecutarse durante el dos mil veinticuatro, a efecto de que los montos contenidos en los tres acuerdos se incluyan en la iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio de dos mil veinticuatro.

**QUINTO.** Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el contenido del presente acuerdo a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

**SEXTO.** Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

**Guadalajara, Jalisco; a 08 de agosto de 2023.**

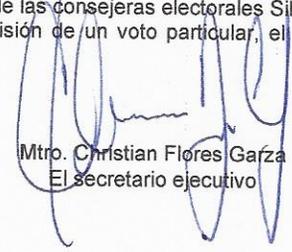
  
**Mtra. Paula Ramírez Höhne**  
La consejera presidenta

  
**Mtro. Christian Flores Garza**  
El secretario ejecutivo

CMT	AACV
VoBo	Elaboró

El suscrito secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en lo establecido por los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX, del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, y 45, párrafos 1, 3, 5 y 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral, hago constar que el presente acuerdo se emitió en la **décima sesión extraordinaria** del Consejo General, celebrada el ocho de agosto de dos mil veintitrés, y fue aprobado en lo general por votación unánime de las personas consejeras electorales Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Jeanine García González, Miguel Godínez Terríquez, Moisés Pérez Vega, Brenda Judith Serafín Morfín, Claudia Alejandra Vargas Bautista y la consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

Por lo que respecta a la propuesta de pasar las partidas presupuestales 2111, 2141, 2161, 2711 y 2721 del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos relativo al Gasto Ordinario, para el ejercicio del año dos mil veinticuatro al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos relativo al Proceso Electoral 2023-2024, dicha propuesta se votó como fue circulado el acuerdo originalmente, el cual fue aprobado por mayoría de cinco votos de las consejeras y consejeros electorales Miguel Godínez Terríquez, Moisés Pérez Vega, Brenda Judith Serafín Morfín, Claudia Alejandra Vargas Bautista y la consejera presidenta Paula Ramírez Höhne; y los votos en contra de las consejeras electorales Silvia Guadalupe Bustos Vásquez y Zoad Jeanine García González, quienes anunciaron la emisión de un voto particular, el cual fue presentado el día 9 de agosto 2023, mediante folio 1053.

  
**Mtro. Christian Flores Garza**  
El secretario ejecutivo

# **Anexo I**

## **Matrices de Indicadores para Resultados**

### **Ejercicio Fiscal 2024**

#### **Gasto Ordinario**





**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco**  
**Ejercicio Fiscal 2024**

Programa Presupuestario / IMR		<b>1. Coordinación de la función institucional</b>	
Alineación Estratégica Objetivos de Desarrollo Sostenible			
<b>Objetivo</b>	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas		
<b>Meta</b>	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos		
Plan Nacional de Desarrollo			
<b>Eje</b>	1. Política y Gobierno		
<b>Objetivo</b>	1.5 Hacia una democracia participativa		
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco			
<b>Eje</b>	1. Seguridad ciudadana, justicia y Estado de derecho		
<b>Temática</b>	1.1 Gobernabilidad		
Plan Institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco			
<b>Objetivos</b>	4. Generar reflexión y conocimiento crítico sobre los procesos, instituciones, agentes y normas que impactan en las decisiones políticas de la vida pública, que promuevan e impulsen la ciudadanía a ejercer valores y prácticas democráticas en espacios públicos y privados, manteniendo, además vigente y vigorosa nuestra producción editorial y actualizando los conocimientos de los servidores del Instituto mediante su capacitación permanente. 5. Participar del ejercicio de la función electoral, en la forma y términos que determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, la Ley General y demás leyes aplicables, así como ejercer las funciones en la materia que le conceden las mismas y explorar permanentemente el avance tecnológico para su aplicación. 7. Realizar, en su ámbito de competencia, todas las actividades tendientes a fin de que los jaliscienses residentes en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto.		

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento del ejercicio de los valores de la democracia entre la ciudadanía, mediante el cumplimiento y aplicación de la normatividad en la materia	Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex)	Mide la posición que se encuentra el Estado de Jalisco en el Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex)	Eficacia	Estratégico	Posición en el Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex)	12		1 Anual	12	12	Índice de Desarrollo Democrático de México. <a href="https://idd-mex.org/">https://idd-mex.org/</a>	La organización Konrad-Adenauer-Stiftung México (KAS) realiza el cálculo del índice
Propósito	La ciudadanía jalisciense cuenta con un sistema político incluyente y democrático	Subíndice "Sistema Político" del Índice de Competitividad Estatal	Mide la posición que se encuentra el Estado de Jalisco en el subíndice "Sistema Político" del Índice de Competitividad Estatal	Eficacia	Estratégico	Posición en el Subíndice "Sistema Político" del Índice de Competitividad Estatal	12		1 Anual	12	12	Índice de Competitividad Estatal <a href="https://imco.org.mx/">https://imco.org.mx/</a>	El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) realiza el cálculo del índice
Componente 1	Sesiones ordinarias del Consejo General celebradas	Porcentaje de sesiones ordinarias celebradas por el Consejo General	Mide el cumplimiento en la celebración de las sesiones ordinarias del Consejo General, conforme a lo establecido en el calendario de sesiones ordinarias aprobado	Eficacia	Gestión	(Número de sesiones ordinarias del Consejo General celebradas / Número de sesiones ordinarias del Consejo General programadas)*100	100		100 Semestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/sesiones-de-consejo/consejo-general">https://www.iepcjalisco.org.mx/sesiones-de-consejo/consejo-general</a>	El Código Electoral del Estado de Jalisco se mantiene vigente
Actividad 1.1	Publicación de acuerdos, dictámenes y resoluciones aprobados por el Consejo General en sesiones ordinarias y extraordinarias	Porcentaje de acuerdos, dictámenes y resoluciones publicados de sesiones ordinarias y extraordinarias	Mide el cumplimiento en la publicación de los acuerdos, dictámenes y resoluciones que son aprobados por el Consejo General del Instituto en sesiones ordinarias y extraordinarias, con el fin de dar a conocer al público en general las decisiones tomadas	Eficacia	Gestión	(Número de acuerdos, dictámenes y resoluciones de sesiones ordinarias y extraordinarias publicados / Número de acuerdos, dictámenes y resoluciones de sesiones ordinarias y extraordinarias aprobados)*100	100		100 trimestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/sesiones-de-consejo/consejo-general">https://www.iepcjalisco.org.mx/sesiones-de-consejo/consejo-general</a>	Los acuerdos, dictámenes y/o resoluciones son aprobados por el Consejo General para su publicación
Actividad 1.2	Elaboración de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General	Porcentaje de actas elaboradas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General	Mide el cumplimiento en la elaboración de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo General, con el fin de dejar constancia de lo ocurrido en el desarrollo de la sesión, así como reflejar los temas tratados y las decisiones tomadas	Eficacia	Gestión	(Número de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General elaboradas / Número de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General celebradas)*100	100		100 trimestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/sesiones-de-consejo/consejo-general">https://www.iepcjalisco.org.mx/sesiones-de-consejo/consejo-general</a>	Las sesiones ordinarias y extraordinarias se realizan según lo programado
Componente 2	Correspondencia de Oficialía de Partes recibida, revisada y turnada	Porcentaje de correspondencia recibida, revisada y turnada de Oficialía de Partes	Mide el cumplimiento en la revisión y turno de la correspondencia recibida en Oficialía de Partes, para su atención y seguimiento por parte de las áreas involucradas del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de correspondencia de Oficialía de Partes revisada y turnada / Número de correspondencia de Oficialía de Partes recibida)*100	100		100 Semestral	100%	100%	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva	El Instituto recibe correspondencia en Oficialía de Partes para su atención y turno

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 2.1	Notificación de documentos	Porcentaje de documentos notificados	Mide el cumplimiento en la notificación de la documentación que se instruye mediante acuerdo del Consejo General y documentación que atiende y da respuesta a los requerimientos que ingresan por Oficialía de Partes	Eficacia	Gestión	(Número de documentos notificados / Número de documentos que requieren ser notificados)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva	Existen documentos que requieren ser notificados
Actividad 2.2	Validación de documentación	Porcentaje de documentación validada por la Secretaría Ejecutiva	Mide el cumplimiento en la validación de oficios, acuerdos administrativos, contratos, certificaciones y convenios que requieren la validación de la Secretaría Ejecutiva	Eficacia	Gestión	(Número de documentos validados / Número de documentos que requieren de una validación por la Secretaría Ejecutiva)*100	100	100	Trimestral	N/A	100%	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva	Se recibe documentación para su validación por la Secretaría Ejecutiva
Actividad 2.3	Recepción, revisión y turno de la correspondencia de Oficialía de Partes virtual	Porcentaje de correspondencia recibida, revisada y turnada de la Oficialía de Partes virtual	Mide el cumplimiento en la recepción y turno de la correspondencia recibida en Oficialía de Partes virtual, para su atención y seguimiento por parte de las áreas involucradas del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de correspondencia de Oficialía de Partes virtual revisada y turnada / Número de correspondencia de Oficialía de Partes virtual recibida)*100	100	100	Trimestral	N/A	100%	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva	El Instituto recibe correspondencia en oficialía de partes virtual para su atención y turno
Componente 3	Seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones de Consejo General y Comisiones realizadas	Porcentaje de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones del Consejo General y Comisiones en seguimiento	Mide el cumplimiento en el seguimiento realizado a los acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General y de las comisiones, la cual consiste en verificar la realización de las modificaciones propuestas en las sesiones y la cabal ejecución de las determinaciones contenidas en los mismos	Eficacia	Gestión	(Número de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones de Consejo General y Comisiones en seguimiento / Número de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones del Consejo General y Comisiones)*100	100	100	Semestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección del Secretariado	El Consejo General y las Comisiones del Instituto aprueban acuerdos y resoluciones para realizar su seguimiento
Actividad 3.1	Revisión de proyectos de acuerdos, resoluciones e informes del Consejo General	Porcentaje de proyectos de acuerdos, resoluciones e informes revisados del Consejo General	Mide el cumplimiento en la revisión de los proyectos de acuerdos, resoluciones e informes, turnados para tal efecto por las áreas, previo a la celebración de las sesiones del Consejo General	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos de acuerdos, resoluciones e informes del Consejo General revisados / Número de proyectos de acuerdos, resoluciones e informes del Consejo General turnados)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección del Secretariado	Los proyectos de acuerdos, resoluciones e informes del Consejo General son turnados en tiempo y forma para su revisión
Actividad 3.2	Revisión de proyectos de acuerdos, resoluciones y dictámenes de Comisiones	Porcentaje de proyectos de acuerdos, resoluciones y dictámenes revisados de Comisiones	Mide el cumplimiento en la revisión de los proyectos de acuerdos, resoluciones y dictámenes, turnados por la persona secretaria técnica de la comisión correspondiente, previo a la celebración de la sesión	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos de acuerdos, resoluciones y dictámenes de Comisiones revisados / Número de proyectos de acuerdos, resoluciones y dictámenes de Comisiones turnados)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección del Secretariado	Los proyectos de acuerdos, resoluciones y dictámenes de las Comisiones son turnados en tiempo y forma para su revisión
Actividad 3.3	Elaboración de actas de las sesiones de Comisiones	Porcentaje de actas elaboradas de las sesiones de Comisiones	Mide el cumplimiento en la elaboración de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por las comisiones, de acuerdo con sus programas anuales de trabajo	Eficacia	Gestión	(Número de actas de las sesiones de Comisiones elaboradas / Número de actas de las sesiones de Comisiones requeridas)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Portal de Transparencia IEPJ Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/transparencia/articulo-38/comisiones">https://www.iepcjalisco.org.mx/transparencia/articulo-38/comisiones</a>	Las sesiones se realizan según lo programado
Componente 4	Actos, sesiones, reuniones públicas y eventos del Instituto cubiertos y difundidos	Porcentaje de actos, sesiones, reuniones públicas y eventos cubiertos y difundidos del Instituto	Mide el cumplimiento en la cobertura y difusión de los actos, sesiones, reuniones públicas y eventos donde el Instituto participa	Eficacia	Gestión	(Número de actos, sesiones, reuniones públicas y eventos cubiertos y difundidos / Número de actos, sesiones, reuniones públicas y eventos donde el Instituto participa)*100	100	100	Semestral	100%	100%	Portal web y redes sociales del Instituto <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx/">http://www.iepcjalisco.org.mx/</a>	Los actos, sesiones, reuniones públicas y eventos donde el Instituto participa, se realizan según lo establecido en la agenda pública
Actividad 4.1	Difusión y transmisión de sesiones del Consejo General	Porcentaje de sesiones difundidas y transmitidas del Consejo General	Mide el cumplimiento en la difusión y transmisión de las sesiones celebradas y desarrolladas por el Consejo General del Instituto, ya sean ordinarias o extraordinarias	Eficacia	Gestión	(Número de sesiones del Consejo General difundidas y transmitidas / Número de sesiones del Consejo General celebradas)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Portal web y redes sociales del Instituto, así como en el enlace: <a href="https://www.youtube.com/@iepcjalisco">https://www.youtube.com/@iepcjalisco</a>	Las sesiones del Consejo General del Instituto se realizan de acuerdo con las convocatorias emitidas

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 4.2	Difusión y transmisión de sesiones de Comisiones y Comités Técnicos	Porcentaje de sesiones difundidas y transmitidas de las Comisiones y Comités Técnicos	Mide el cumplimiento en la difusión y transmisión de las sesiones celebradas y desarrolladas por las Comisiones y Comités Técnicos del Instituto, ya sean ordinarias o extraordinarias	Eficacia	Gestión	(Número de sesiones de Comisiones y Comités Técnicos difundidas y transmitidas / Número de sesiones de Comisiones y Comités Técnicos celebradas)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Portal web y redes sociales del Instituto, así como en el enlace: <a href="https://www.youtube.com/iepcjalisco">https://www.youtube.com/iepcjalisco</a>	Las sesiones de las Comisiones y Comités Técnicos del Instituto se realizan de acuerdo con las convocatorias emitidas
Actividad 4.3	Capacitación en materia de comunicación institucional	Porcentaje de cumplimiento en la capacitación realizada en materia de comunicación institucional	Mide el cumplimiento en la capacitación general impartida al personal del Instituto en materia de comunicación social	Eficacia	Gestión	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100	1	1	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Comunicación Social	El personal del Instituto acude a la capacitación programada en materia de comunicación institucional
Actividad 4.4	Cobertura y difusión de programas institucionales	Porcentaje de programas institucionales cubiertos y difundidos	Mide el cumplimiento en la cobertura y difusión de los programas institucionales que realiza el IEPC Jalisco, con el fin de visualizar el quehacer institucional	Eficacia	Gestión	(Número de programas institucionales cubiertos y difundidos / Número de programas institucionales realizados)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Portal web y redes sociales del Instituto <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx/">http://www.iepcjalisco.org.mx/</a>	Los programas institucionales son remitidos en tiempo y forma por las áreas del Instituto para su cobertura y difusión
Componente 5	Informes de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas presentados	Porcentaje de informes presentados de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas	Mide el cumplimiento en la presentación de los informes de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, así como de las direcciones que la integran	Eficacia	Gestión	(Número de informes presentados / Número de informes programados)*100	7	7	Semestral	N/A	100%	Registros internos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas	La normatividad interna se mantiene vigente
Actividad 5.1	Revisión y seguimiento de informes semestrales de avance de los programas autorizados de las direcciones de área que integran la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas	Porcentaje de informes semestrales revisados y en seguimiento de avance de los programas autorizados	Mide el cumplimiento en la revisión y seguimiento a los informes remitidos por las direcciones de área que integran la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, referente a los avances de los programas autorizados	Eficacia	Gestión	(Número de informes revisados y en seguimiento / Número de informes remitidos)*100	6	6	Semestral	N/A	100%	Registros internos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas	La normatividad interna se mantiene vigente
Actividad 5.2	Elaboración del Informe anual de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Informe anual de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas	Mide el cumplimiento en la elaboración del informe anual de actividades que concentra la información relativa de las direcciones de área que integran la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas	Eficacia	Gestión	(Número de informes elaborados / Número de informes programados)*100	1	1	Anual	N/A	100%	Registros internos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas	La normatividad interna se mantiene vigente
Componente 6	Financiamiento a Partidos Políticos para actividades ordinarias y específicas entregado	Porcentaje de ministraciones entregadas a los Partidos Políticos para actividades ordinarias y específicas	Mide el cumplimiento en la entrega de las ministraciones para actividades ordinarias y específicas establecidas en el acuerdo para la distribución de financiamiento de Partidos Políticos	Eficacia	Gestión	(Número de ministraciones a Partidos Políticos entregadas / Número de ministraciones a Partidos Políticos programadas)*100	24	24	Semestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Prerrogativas	Existen condiciones técnicas y procesales para la entrega de las ministraciones
Actividad 6.1	Elaboración del acuerdo sobre el monto de financiamiento público a Partidos Políticos	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del acuerdo sobre el monto de financiamiento público a Partidos Políticos	Mide el cumplimiento en la elaboración del acuerdo que establece el monto del financiamiento público local que corresponde a los Partidos políticos nacionales con acreditación en la entidad federativa, así como los Partidos Políticos estatales con derecho a recibirlo	Eficacia	Gestión	(Número de acuerdos sobre el monto de financiamiento público a Partidos Políticos elaborados / Número de acuerdos sobre el monto de financiamiento público a Partidos Políticos programados)*100	1	1	Trimestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/partidos-agrupaciones/partidos-politicos/financiamiento">https://www.iepcjalisco.org.mx/partidos-agrupaciones/partidos-politicos/financiamiento</a>	La normatividad en la materia se mantiene vigente
Actividad 6.2	Seguimiento y ejecución a sanciones y resoluciones sobre el financiamiento público que reciben los Partidos Políticos	Porcentaje de sanciones y resoluciones en seguimiento y ejecutadas sobre el financiamiento público que reciben los Partidos Políticos	Mide el cumplimiento en el seguimiento y ejecución a las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE), sobre las ministraciones del financiamiento público que reciben los Partidos Políticos locales	Eficacia	Gestión	(Número de sanciones en seguimiento y ejecutadas / Número de sanciones impuestas a partidos políticos locales)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Prerrogativas	La normatividad en la materia se mantiene vigente

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Componente 7	Dictámenes consolidados de fiscalización a agrupaciones políticas entregados	Porcentaje de dictámenes consolidados de fiscalización	Mide el grado de cumplimiento en la entrega de dictámenes consolidados derivados de la fiscalización a agrupaciones políticas	Eficacia	Gestión	(Número de dictámenes consolidados de fiscalización entregados / Número de agrupaciones políticas fiscalizadas) * 100	8		8 Semestral	100%	100%	Portal web del EPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/partidos-agrupaciones/agrupaciones">https://www.iepcjalisco.org.mx/partidos-agrupaciones/agrupaciones</a>	Las agrupaciones políticas entregan sus informes anuales de origen de ingresos y egresos.
Actividad 7.1	Atención, seguimiento y revisión de informes anuales de origen de ingresos y egresos de las agrupaciones políticas	Porcentaje de informes anuales de origen de ingresos y egresos de agrupaciones políticas atendidas, en seguimiento y revisadas	Mide el cumplimiento en la atención, seguimiento y revisión de informes anuales de origen de ingresos y egresos de agrupaciones políticas de acuerdo a la legislación aplicable	Eficacia	Gestión	(Número de informes anuales de origen de ingresos y egresos de agrupaciones políticas atendidos y con seguimiento / Número de informes anuales de origen de ingresos y egresos de agrupaciones políticas recibidos) * 100	8		8 Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Unidad de Fiscalización	Las agrupaciones políticas entregan sus informes anuales de origen de ingresos y egresos en tiempo y forma.
Actividad 7.2	Orientación, asesoría y capacitación a agrupaciones políticas Estatales en materia de fiscalización	Porcentaje de solicitudes atendidas de orientación, asesoría y/o capacitación a agrupaciones políticas	Mide el cumplimiento en la atención de solicitudes de orientación, asesoría y/o capacitación en materia de fiscalización requeridas por las agrupaciones políticas Estatales ante el Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de orientaciones, asesorías y/o capacitaciones a agrupaciones políticas atendidas / Número de orientaciones, asesorías y/o capacitaciones solicitadas por las agrupaciones políticas) * 100	100%	100%	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Unidad de Fiscalización	Las agrupaciones políticas solicitan alguna orientación, asesoría o capacitación en materia de fiscalización
Actividad 7.3	Elaboración de proyectos de resoluciones sobre auditorías y verificaciones	Porcentaje de proyectos de resoluciones elaborados sobre auditorías y verificaciones	Mide el cumplimiento en la elaboración de proyectos de resoluciones sobre auditorías y verificaciones practicadas a agrupaciones políticas estatales registradas ante el instituto.	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos de resoluciones sobre auditorías y verificaciones elaboradas / Número de auditorías y verificaciones que requiera resolución) * 100	100%	100%	Trimestral	100%	100%	Portal web del EPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/partidos-agrupaciones/agrupaciones">https://www.iepcjalisco.org.mx/partidos-agrupaciones/agrupaciones</a>	Las auditorías y verificaciones requieren la realización de resoluciones
Componente 8	Proceso para la rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024 implementado	Porcentaje de avance en la implementación de las etapas del proceso para la rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024	Mide el cumplimiento en la implementación de las principales etapas para la realización del proceso de rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024, tales como: Revisión y actualización del Manual para la Rehabilitación del Material Electoral; Levantamiento de inventario del material electoral; Clasificación del material electoral; y Rehabilitación del material electoral.	Eficacia	Gestión	(Número de procesos para la rehabilitación de materiales electorales implementados / Número de procesos para la rehabilitación de materiales electorales programados) * 100	4		4 Semestral	N/A	63%	Registros internos de la Dirección de Organización Electoral	La normatividad en la materia se mantiene vigente
Actividad 8.1	Revisión y actualización del Manual para la Rehabilitación del Material Electoral Recuperado del Proceso Electoral 2023-2024	Porcentaje de cumplimiento en la revisión y actualización del Manual para la Rehabilitación del Material Electoral Recuperado del Proceso Electoral 2023-2024	Mide el cumplimiento en el proceso de revisión y actualización del Manual para la Rehabilitación del Material Electoral Recuperado del Proceso Electoral 2023-2024, el cual contiene la descripción de actividades para los trabajos de rehabilitación del material electoral, así como la definición de los objetivos, la normatividad aplicable, los procedimientos que lo conforman, y la información básica referente al manejo del material electoral.	Eficacia	Gestión	(Número de manuales revisados y actualizados / Número de manuales programados para su revisión y actualización) * 100	1		1 Trimestral	N/A	100%	Registros internos de la Dirección de Organización Electoral	La normatividad en la materia se mantiene vigente
Actividad 8.2	Levantamiento de inventario del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024	Porcentaje de avance en el levantamiento del inventario del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024	Mide el cumplimiento en el levantamiento del inventario sobre aquel material que fue posible recuperar del Proceso Electoral 2023-2024	Eficacia	Gestión	(Número de material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024 que se encuentra inventariado / Número de material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024) * 100	100		100 Trimestral	N/A	50%	Registros internos de la Dirección de Organización Electoral	La normatividad en la materia se mantiene vigente

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 8.3	Clasificación del estado que guarda el material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024	Porcentaje de avance en la clasificación del estado que guarda el material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024	Mide el cumplimiento en la clasificación del estado que guarda el material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024, los cuales son: Material en estado regular; Material con daños menores; y Material dañado	Eficacia	Gestión	(Número de material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024 clasificado / Número de material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024)*100	100	100	Trimestral	N/A	50%	Registros internos de la Dirección de Organización Electoral	La normatividad en la materia se mantiene vigente
Actividad 8.4	Rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024	Porcentaje de avance en la rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024	Mide el cumplimiento en la rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024 que fue clasificado como material en estado regular y material con daños menores	Eficacia	Gestión	(Número de material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024 rehabilitado / Número de material electoral recuperado del Proceso Electoral 2023-2024 clasificado como material en estado regular y material con daños menores)*100	100	100	Trimestral	N/A	50%	Registros internos de la Dirección de Organización Electoral	La normatividad en la materia se mantiene vigente



**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco**  
**Ejercicio Fiscal 2024**

Programa Presupuestario / MIR

**2. Fomento y promoción de derechos político-electorales y de participación ciudadana**

Alineación Estratégica  
 Objetivos de Desarrollo Sostenible

<b>Objetivo</b>	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
<b>Meta</b>	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
<b>Eje</b>	1. Política y Gobierno
<b>Objetivo</b>	1.5 Hacia una democracia participativa
<b>Eje</b>	1. Seguridad ciudadana, justicia y Estado de derecho
<b>Temática</b>	1.1 Gobernabilidad

Plan Nacional de Desarrollo

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco

Plan Institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

**Objetivos**

1. Propiciar espacios de profesionalización, diálogo, colaboración y sinergia entre el IEPC, las organizaciones de la sociedad civil, el Sistema de Participación Ciudadana y la ciudadanía.
2. Vigilar en el ámbito electoral el cumplimiento de derechos de organización y participación política de los ciudadanos. Atender de manera prioritaria grupos con derechos históricamente vulnerados: personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas, jaliscienses en el extranjero y personas trans.
3. Fortalecer la cultura cívica en el sector educativo conjuntando esfuerzos entre IEPC la SEJ para la divulgación de contenidos en materia de cultura de la legalidad y formación cívica y ética, a través de metodologías de aprendizajes y material didáctico en los que se promueva una cultura política sustentada en la tolerancia, la democracia, la identidad nacional y el pluralismo.
4. Generar reflexión y conocimiento crítico sobre los procesos, instituciones, agentes y normas que impactan en las decisiones políticas de la vida pública, que promuevan e impulsen la ciudadanía a ejercer valores y prácticas democráticas en espacios públicos y privados, manteniendo, además vigente y vigorosa nuestra producción editorial y actualizando los conocimientos de los servidores del Instituto mediante su capacitación permanente.
6. Organizar, desarrollar, computar y declarar los resultados de los mecanismos de participación ciudadana y popular que sean competencia del Instituto conforme a la ley de la materia, derivado de un análisis minucioso de la legislación.
7. Realizar, en su ámbito de competencia, todas las actividades tendientes a fin de que los jaliscienses residentes en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto.

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática mediante espacios que incentiven la participación ciudadana y la formación cívica, así como garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales con perspectiva de género, inclusión, diversidad e interculturalidad	Porcentaje de participación ciudadana en las elecciones locales del Estado de Jalisco	Mide el nivel de participación de la ciudadanía que ejerce su derecho al voto en el Proceso Electoral organizado por el IEPC Jalisco	Eficacia	Estratégico	(Número de personas inscritas en el padrón electoral que emiten su voto / Número de personas inscritas en el padrón electoral)*100	50	100	Trienal	47.53%	50.00%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/">https://www.iepcjalisco.org.mx/</a>	La ciudadanía acude a ejercer su derecho al voto en las elecciones locales del Estado de Jalisco
Propósito	La ciudadanía jalisciense ejerce sus derechos político-electorales y participa en la vida democrática	Porcentaje de jaliscienses que afirman que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	Mide el nivel de la ciudadanía jalisciense encuestada del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que afirman que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	Eficacia	Estratégico	(Número de personas que afirman que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno / Número de personas encuestadas)*100	67	100	Bienal	66.11%	67.00%	Encuesta de Percepción Ciudadana observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos <a href="https://jaliscocomovamos.org/">https://jaliscocomovamos.org/</a>	El observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos realiza la encuesta de percepción ciudadana
Componente 1	Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024 implementada	Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024	Mide el cumplimiento en la implementación de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024, a través de la realización de los proyectos y programas contenidos dentro de los ejes, como son: Primero el voto; Sin participación no hay democracia; Información es poder; Jalisco cívico; y Aulas Democráticas, con el objetivo de fortalecer la cultura cívica y participativa en el Estado de Jalisco	Eficacia	Gestión	(Número de programas y proyectos de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024 implementados / Número de programas y proyectos contenidos en la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024)*100	31	31	Semestral	N/A	100%	Registros internos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica	La ciudadanía participa en los proyectos y programas de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Implementación del programa de generación de contenidos institucionales	Porcentaje de contenidos producidos del programa de generación de contenidos institucionales	Mide el cumplimiento en la implementación del programa de generación de contenidos institucionales, a través de la producción de contenidos para la difusión y promoción de los diversos programas realizados por el Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de contenidos institucionales producidos / Número de contenidos institucionales programados)*100	200	200	Trimestral	N/A	100%	Registros internos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica	La normatividad en la materia se mantiene vigente
Actividad 1.2	Ejecución del programa anual de actividades del Centro de Estudios e Investigación	Porcentaje de cursos impartidos e investigaciones realizadas por el Centro de Estudios e Investigación	Mide el cumplimiento en la impartición de cursos y las investigaciones realizadas por el Centro de Estudios e Investigación "Irene Robledo García", para la formación y capacitación de ciudadanos interesados en incidir en la vida electoral	Eficacia	Gestión	(Número de cursos impartidos e investigaciones realizadas / Número de cursos e investigaciones programadas)*100	8	8	Trimestral	N/A	100%	Informe Anual y registros internos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y educación Cívica	La ciudadanía toma los cursos ofertados por el Centro de Estudios e Investigaciones
Actividad 1.3	Coordinación, revisión y seguimiento del cumplimiento de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024	Porcentaje de informes coordinados y revisados para el seguimiento a la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024	Mide el cumplimiento en la coordinación y revisión de los informes presentados por las direcciones de Participación Ciudadana, Educación Cívica y Editorial, así como el Centro de Estudios e Investigación "Irene Robledo García", para el seguimiento a la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024	Eficacia	Gestión	(Número de informes coordinados, revisados y en seguimiento / Número de informes presentados)*100	4	4	Trimestral	N/A	100%	Informe Anual y registros internos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y educación Cívica	Las direcciones y el Centro de Estudios e Investigación entregan sus informes en tiempo y forma para su revisión y seguimiento
Componente 2	Programa de formación de ciudadanía activa implementado	Porcentaje de avance en la implementación del Programa de formación de ciudadanía activa	Mide el cumplimiento en la implementación del Programa de formación de ciudadanía activa para promover la participación ciudadana, la cultura democrática y los mecanismos de participación ciudadana en centros educativos, medios de comunicación y ciudadanía en general, de acuerdo con la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos implementados/Número de proyectos programados)*100	12	12	Semestral	N/A	100%	Informe de actividades y Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/">https://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/</a>	La ciudadanía participa en el Programa de formación de ciudadanía activa
Actividad 2.1	Implementación de proyectos de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024 en el eje: Sin participación no hay democracia	Porcentaje de proyectos implementados del eje: Sin participación no hay democracia	Mide el cumplimiento en la implementación de los proyectos de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024 enmarcados dentro del eje "Sin participación no hay democracia", los cuales consisten en: Difusión de MPC; Alianzas para la participación ciudadana; La democracia en las calles; y Talleres sobre MPC.	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos del eje "Sin participación no hay democracia" implementados / Número de proyectos del eje "Sin participación no hay democracia" programados)*100	4	4	Trimestral	N/A	100%	Informe de actividades y Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/">https://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/</a>	La ciudadanía acude a los proyectos de formación ciudadana activa
Actividad 2.2	Implementación de proyectos de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024 en el eje: Información es poder	Porcentaje de proyectos implementados del eje: Información es poder	Mide el cumplimiento en la implementación de los proyectos de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024 enmarcados dentro del eje "Información es poder", los cuales consisten en: Tablero Electoral; DemoFest y conferencias; Formación de Ciudadanía Digital; Podcast Poder Ciudadano; Investigación para la democracia; Concurso de ensayo; y Sistema de datos geoelectoral.	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos del eje "Información es poder" implementados / Número de proyectos del eje "Información es poder" programados)*100	7	7	Trimestral	N/A	100%	Informe de actividades y Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/">https://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/</a>	La ciudadanía acude a los proyectos de formación ciudadana activa
Actividad 2.3	Implementación del proyecto de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024 en el eje: Aulas Democráticas	Porcentaje de cumplimiento en la implementación del proyecto del eje: Aulas Democráticas	Mide el cumplimiento en la implementación del proyecto de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024 enmarcado dentro del eje "Aulas Democráticas", el cual consiste en: Incubadora de Liderazgos Juveniles.	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos del eje "Aulas Democráticas" implementados / Número de proyectos del eje "Aulas Democráticas" programados)*100	1	1	Trimestral	N/A	100%	Informe de actividades y Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/">https://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/</a>	La ciudadanía acude a los proyectos de formación ciudadana activa

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 2.4	Atención a mecanismos de participación ciudadana	Porcentaje de solicitudes atendidas de mecanismos de participación ciudadana	Mide el cumplimiento en la atención a las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana que recibe el Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de solicitudes de mecanismos de participación ciudadana atendidas / Número de solicitudes de mecanismos de participación ciudadana presentadas)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana e Histórico de mecanismos de participación ciudadana: <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/historico-de-mecanismos-en-jalisco/">http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/historico-de-mecanismos-en-jalisco/</a>	La ciudadanía presenta solicitudes de mecanismos de participación ciudadana para su atención
Componente 3	Programa de Promoción de Educación Cívica implementado	Porcentaje de proyectos implementados dentro del Programa de Promoción de Educación Cívica	Mide el cumplimiento en la implementación de los proyectos desarrollados para el Programa de Promoción de Educación Cívica de acuerdo con la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos del Programa de Promoción de Educación Cívica implementados / Número de proyectos del Programa de Promoción de Educación Cívica programados)*100	9	9	Semestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Educación Cívica	La ciudadanía participa en los proyectos de promoción de educación cívica
Actividad 3.1	Implementación de proyectos de educación cívica dirigidos a niñas y niños	Porcentaje de proyectos de educación cívica implementados dirigidos a niñas y niños	Mide el cumplimiento en la implementación de los proyectos en materia de educación cívica dirigidos a niñas y niños, dentro del Programa Aulas Democráticas de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos de educación cívica dirigidos a niñas y niños implementados / Número de proyectos de educación cívica dirigidos a niñas y niños programados)*100	4	4	Trimestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx/educacion-civica/">http://www.iepcjalisco.org.mx/educacion-civica/</a> y registros internos de la Dirección de Educación Cívica	Las niñas y niños acuden a los proyectos de educación cívica
Actividad 3.2	Implementación de proyectos de arte y cultura cívica	Porcentaje de proyectos implementados de arte y cultura cívica	Mide el cumplimiento en la implementación de los proyectos en materia de arte y cultura cívica, promoviendo con esto la información y conocimiento de la democracia, dentro de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos de arte y cultura cívica implementados / Número de proyectos de arte y cultura cívica programados)*100	2	2	Trimestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx/educacion-civica/">http://www.iepcjalisco.org.mx/educacion-civica/</a> y registros internos de la Dirección de Educación Cívica	La ciudadanía acude a los proyectos de arte y cultura cívica
Actividad 3.3	Implementación de proyectos de educación cívica dirigidos a las juventudes	Porcentaje de proyectos de educación cívica implementados dirigidos a las juventudes	Mide el cumplimiento en la implementación de los proyectos en materia de educación cívica dirigidos a las juventudes, con el objetivo de promover la cultura de paz, diálogo y participación comunitaria, que forma parte de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos de educación cívica dirigidos a las juventudes implementados / Número de proyectos de educación cívica dirigidos a las juventudes programados)*100	3	3	Trimestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx/educacion-civica/">http://www.iepcjalisco.org.mx/educacion-civica/</a> y registros internos de la Dirección de Educación Cívica	Las juventudes acuden a los proyectos de educación cívica
Componente 4	Publicaciones y ediciones realizadas	Porcentaje de publicaciones y ediciones impresas y digitales realizadas	Mide el cumplimiento de las publicaciones y ediciones impresas y digitales (libros, revistas, manuales, cuadernillos, etc.) con el sello editorial del IEPC Jalisco, y de acuerdo con los ejes de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024, conforme a diseños editoriales de vanguardia.	Eficacia	Gestión	(Número de publicaciones y ediciones realizadas / Número de publicaciones y ediciones programadas)*100	3	3	Semestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/">https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/</a>	Los autores, ilustradores e impresores entregan en tiempo y forma los servicios editoriales
Actividad 4.1	Publicación de libros inéditos	Porcentaje de libros impresos y digitales inéditos publicados	Mide el cumplimiento en la publicación de libros impresos y digitales inéditos en concordancia con la política editorial del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de libros inéditos publicados / Número de libros inéditos programados)*100	1	1	Trimestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/">https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/</a>	Los autores, ilustradores e impresores entregan en tiempo y forma los servicios editoriales

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 4.2	Publicación de Revista Folios	Porcentaje de Revistas Folios impresas y digitales publicadas	Mide el cumplimiento en la publicación de las Revistas Folios en concordancia con la política editorial del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de Revistas Folios publicadas / Número de Revistas Folios programadas)*100	2	2	Trimestral	100%	100%	Página web de Folios <a href="http://www.revistafolios.mx/">http://www.revistafolios.mx/</a>	La ciudadanía participa en la convocatoria para la publicación de la Revista Folios, así como los impresores entregan en tiempo y forma los servicios editoriales
Actividad 4.3	Atención de servicios gráficos y editoriales institucionales	Porcentaje de solicitudes atendidas de servicios gráficos y editoriales institucionales	Mide el cumplimiento en la atención a las solicitudes de servicios gráficos y editoriales institucionales como: redacción, corrección de estilo, sintaxis, ortotipográfica, cuidado de las ediciones, diseños, ilustraciones, impresiones y diversos tipos de textos y materiales gráficos que realiza la Dirección de Editorial para todas las áreas del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de solicitudes de servicios gráficos y editoriales institucionales atendidas / Número de solicitudes de servicios gráficos y editoriales institucionales solicitadas)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Editorial	Las áreas del Instituto solicitan servicios gráficos y editoriales a la Dirección de Editorial para su atención
Actividad 4.4	Participación del IEPC Jalisco en la Feria Internacional del Libro	Porcentaje de actividades desarrolladas para la participación del IEPC Jalisco en la Feria Internacional del Libro	Mide el cumplimiento en el desarrollo de las actividades para la participación del IEPC Jalisco en la Feria Internacional del Libro (FIL), tales como: Diseño atractivo de stand; Instalación y acondicionamiento de Stand; Presentaciones de publicaciones propias, de otras instituciones electorales, y eventos de promoción cívica; Exposición de publicaciones propias y de otras instituciones electorales; y Difusión y socialización de la urna electrónica	Eficacia	Gestión	(Número de actividades para la participación del IEPC Jalisco en la FIL desarrolladas / Número de actividades para la participación del IEPC Jalisco en la FIL programadas)*100	5	5	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Editorial	La Feria Internacional del Libro se realiza conforme a lo programado
Componente 5	Transversalización de la perspectiva de género, inclusión, diversidad sexual e interculturalidad para la promoción de los derechos político-electorales realizada	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de los derechos político-electorales	Mide el cumplimiento en la realización de acciones para la promoción de los derechos político-electorales entre las mujeres y grupos históricamente discriminados y en desventaja	Eficacia	Gestión	(Número de acciones para la promoción de los derechos político-electorales realizadas / Número de acciones para la promoción de los derechos político-electorales programadas)*100	16	16	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación	La Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación aprueba el programa anual de trabajo en tiempo y forma
Actividad 5.1	Capacitación a mujeres y grupos históricamente discriminados y en desventaja	Porcentaje de cursos de capacitación realizados para mujeres y grupos históricamente discriminados y en desventaja	Mide el cumplimiento en la realización de cursos de capacitación para la promoción de los derechos político-electorales de las mujeres y grupos históricamente discriminados y en desventaja	Eficacia	Gestión	(Número de cursos de capacitación realizadas / Número de cursos de capacitación programadas)*100	3	3	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación	Las personas asisten a los cursos de capacitación
Actividad 5.2	Interpretación de sesiones en Lengua de Señas Mexicanas	Porcentaje de sesiones del Consejo General interpretadas en Lengua de Señas Mexicanas	Mide el cumplimiento en la interpretación de las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto, las cuales se realizan de manera simultánea a través de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM), con el fin de llegar al sector social integrado por personas con discapacidad auditiva	Eficacia	Gestión	(Número de sesiones del Consejo General interpretadas en Lengua de Señas Mexicanas / Número de sesiones del Consejo General)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Sesiones del Consejo General: <a href="https://www.youtube.com/@iepcjalisco">https://www.youtube.com/@iepcjalisco</a>	Las sesiones del Consejo General se celebran según lo programado
Actividad 5.3	Elaboración y presentación de informes de la Red de Mujeres Electas (AMCEE)	Porcentaje de informes elaborados y presentados a la Red de Mujeres Electas	Mide el cumplimiento en la elaboración y presentación de los informes para el seguimiento a los casos de violencia política en el ejercicio del cargo	Eficacia	Gestión	(Número de informes de la Red de Mujeres Electas elaborados y presentados / Número de informes de la Red de Mujeres Electas programados)*100	4	4	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación	El acuerdo de la Red de Mujeres Electas se mantiene vigente

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 5.4	Elaboración de informes respecto a las quejas y denuncias en materia de violencia política	Porcentaje de informes elaborados respecto a las quejas y denuncias en materia de violencia política	Mide el cumplimiento en la elaboración de los informes respecto de las quejas y denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, los cuales son presentados en las sesiones ordinarias del Consejo General del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de informes elaborados y presentados en las sesiones ordinarias del Consejo General / Número de sesiones ordinarias del Consejo General)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación	Las sesiones del Consejo General se celebran según lo programado



**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco**  
**Ejercicio Fiscal 2024**

Programa Presupuestario / MIR		<b>3. Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas</b>	
Alineación Estratégica Objetivos de Desarrollo Sostenible			
<b>Objetivo</b>	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas		
<b>Meta</b>	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos		
Plan Nacional de Desarrollo			
<b>Eje</b>	1. Política y Gobierno		
<b>Objetivo</b>	1.5 Hacia una democracia participativa		
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco			
<b>Eje</b>	1. Seguridad ciudadana, justicia y Estado de derecho		
<b>Temática</b>	1.1 Gobernabilidad		
Plan Institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco			
<b>Objetivos</b>	4. Generar reflexión y conocimiento crítico sobre los procesos, instituciones, agentes y normas que impactan en las decisiones políticas de la vida pública, que promuevan e impulsen la ciudadanía a ejercer valores y prácticas democráticas en espacios públicos y privados, manteniendo, además vigente y vigorosa nuestra producción editorial y actualizando los conocimientos de los servidores del Instituto mediante su capacitación permanente. 5. Participar del ejercicio de la función electoral, en la forma y términos que determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, la Ley General y demás leyes aplicables, así como ejercer las funciones en la materia que le conceden las mismas y explorar permanentemente el avance tecnológico para su aplicación.		

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento institucional mediante la eficacia e innovación administrativa, la defensa jurídica y rendición de cuentas	Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex)	Mide la posición que se encuentra el Estado de Jalisco en el Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex)	Eficacia	Estratégico	Posición en el Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex)	12		1 Anual	12	12	Índice de Desarrollo Democrático de México. <a href="https://idd-mex.org/">https://idd-mex.org/</a>	La organización Konrad-Adenauer-Stiftung México (KAS) realiza el cálculo del Índice
Propósito	El Instituto cumple con sus obligaciones en materia de fiscalización y rendición de cuentas en tiempo y forma	Porcentaje de cumplimiento en la presentación de la cuenta pública	Mide el cumplimiento en la presentación de la cuenta pública ante el ente fiscalizador, con el fin de atender las disposiciones normativas en la materia	Eficacia	Estratégico	(Número de informes entregados / Número de informes obligados a entregar)*100	1		1 Anual	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx/">http://www.iepcjalisco.org.mx/</a>	Las áreas del Instituto entregan la información para la generación de los reportes de la cuenta pública en tiempo y forma
Componente 1	Elaboración y presentación del Informe Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y presentación del Informe Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación	Mide el cumplimiento en la elaboración y presentación del Informe Anual de Actividades, el cual presenta las principales actividades desarrolladas durante el presente año, contemplando en él las direcciones y coordinaciones adscritas a la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación	Eficacia	Gestión	(Número de Informes Anuales de Actividades elaborados y presentados / Número de Informes Anuales de Actividades obligados a presentar)*100	1		1 Anual	100%	100%	Portal de transparencia de IEPC. <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/transparencia2/articulo-8.php#VI">https://www.iepcjalisco.org.mx/transparencia2/articulo-8.php#VI</a>	Las direcciones y áreas adscritas a la Dirección de Administración e Innovación entregan la información en tiempo y forma para su elaboración y presentación
Actividad 1.1	Atención a procedimientos de licitaciones públicas	Porcentaje de solicitudes atendidas de procedimientos de licitaciones públicas	Mide el cumplimiento en la atención a las solicitudes de procedimientos de licitaciones públicas, las cuales se desarrollan a través de las etapas: elaboración de base y convocatoria; publicación; junta de aclaraciones; presentación y apertura de propuestas; y resolución o fallo	Eficacia	Gestión	(Número de solicitudes de procedimientos de licitaciones públicas atendidas / Número de solicitudes de procedimientos de licitaciones públicas requeridas)*100	100		100 Trimestral	100%	100%	Portal de transparencia de IEPC. <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/licitaciones-publicas">https://www.iepcjalisco.org.mx/licitaciones-publicas</a>	Las áreas del Instituto solicitan bienes o servicios que requieran licitación pública
Actividad 1.2	Publicación y seguimiento de avances de Matrices de Indicadores para Resultados	Porcentaje de reportes publicados y en seguimiento de avances de Matrices de Indicadores para Resultados	Mide el cumplimiento en la publicación y seguimiento de los reportes de avances de las Matrices de Indicadores para Resultados en el portal de transparencia del Instituto, contemplando las siguientes matrices: 1. Coordinación de la función institucional; 2. Fomento y promoción de derechos político-electorales y de participación ciudadana; y 3. Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas	Eficacia	Gestión	(Número de reportes de avances de las Matrices de Indicadores para Resultados publicados y en seguimiento / Número de reportes de avances de las Matrices de Indicadores para Resultados obligados a publicar)*100	12		12 Trimestral	100%	100%	Portal de transparencia de IEPC. <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx/transparencia2/articulo-8.php#IV">http://www.iepcjalisco.org.mx/transparencia2/articulo-8.php#IV</a>	Las áreas del Instituto reportan el avance de cumplimiento de las Matrices de Indicadores para Resultados en tiempo y forma

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Componente 2	Informes de avance de gestión financiera presentados	Porcentaje de informes presentados de avance de gestión financiera	Mide el cumplimiento en la presentación de los informes semestrales de avance de gestión financiera ante el ente fiscalizador	Eficacia	Gestión	(Número de informes de avance de gestión financiera presentados / Número de informes de avance de gestión financiera obligados a presentar)*100	2	2	Semestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx/">http://www.iepcjalisco.org.mx/</a>	Las áreas del Instituto entregan la información para la generación de los reportes en tiempo y forma
Actividad 2.1	Presentación de informes financieros y presupuestales	Porcentaje de informes presentados en materia financiera y presupuestal	Mide el cumplimiento en la presentación de los informes presupuestales y financieros en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)	Eficacia	Gestión	(Número de informes financieros y presupuestales presentados / Número de informes financieros y presupuestales obligados a presentar)*100	4	4	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de administración de Recursos	Las áreas del Instituto entregan la información para la generación de los reportes en tiempo y forma
Actividad 2.2	Resguardo de expedientes del personal del instituto	Porcentaje de expedientes resguardados del personal del instituto	Mide el cumplimiento en el resguardo de los expedientes del personal de Instituto, atendiendo los cambios requeridos	Eficacia	Gestión	(Número de expedientes resguardados / Número de personal activo del Instituto)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de administración de Recursos	El personal del Instituto entrega su expediente completo para su resguardo en tiempo y forma
Actividad 2.3	Atención a solicitudes de recursos materiales	Porcentaje de solicitudes atendidas de recursos materiales	Mide el cumplimiento en la atención a las solicitudes de recursos materiales recibidas por las áreas del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de solicitudes de recursos materiales atendidas / Número de solicitudes de recursos materiales recibidas)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de administración de Recursos	Las áreas del Instituto realizan solicitudes a la coordinación de Recursos Materiales para su atención
Componente 3	Requerimientos de tecnologías de la información atendidos	Porcentaje de solicitudes atendidas de requerimientos de tecnologías de la información	Mide el cumplimiento en la atención a las solicitudes de requerimientos de tecnologías de la información recibidas por la Dirección de Informática, mediante correo electrónico, tales como: soporte técnico, sistemas e infraestructura	Eficacia	Gestión	(Número de solicitudes de requerimientos de tecnologías de la información atendidas / Número de solicitudes de requerimientos de tecnologías de la información recibidas)*100	100	100	Semestral	100%	100%	Ticket generado en el sistema mediante el correo soporte@iepcjalisco.mx	Las áreas del Instituto solicitan requerimientos de tecnologías de la información para su atención
Actividad 3.1	Atención y seguimiento a solicitudes de soporte técnico	Porcentaje de solicitudes atendidas y en seguimiento de servicios de soporte técnico	Mide el cumplimiento en la atención y seguimiento a las solicitudes de soporte técnico recibidas por la Dirección de Informática, mediante correo electrónico, para brindar el servicio a las diferentes áreas del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de solicitudes de soporte técnico atendidas y en seguimiento / Número de solicitudes de soporte técnico recibidas)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Ticket generado en el sistema mediante el correo soporte@iepcjalisco.mx	Las áreas del Instituto solicitan servicios de soporte técnico para su atención
Actividad 3.2	Sistematización de procesos administrativos y electorales	Porcentaje de solicitudes atendidas y en seguimiento para la sistematización de procesos administrativos y electorales	Mide el cumplimiento en la atención y seguimiento a las solicitudes para la sistematización de procesos administrativos y electorales recibidas por la Dirección de Informática, con el fin de cubrir las necesidades del IEPC Jalisco en cuanto a desarrollo de aplicaciones y mejoramiento de las existentes	Eficacia	Gestión	(Número de solicitudes de sistematización de procesos administrativos y electorales atendidas y en seguimiento / Número de solicitudes de sistematización de procesos administrativos y electorales recibidas)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Ticket generado en el sistema mediante el correo soporte@iepcjalisco.mx	Las áreas del Instituto solicitan la sistematización de procesos administrativos y electorales
Actividad 3.3	Conservación y actualización de la infraestructura de tecnologías de la información	Porcentaje de adquisiciones y renovaciones realizadas de licenciamiento e infraestructura de nuevas tecnologías de la información	Mide el cumplimiento en las adquisiciones, renovaciones y a las solicitudes de licenciamiento y equipo de cómputo, con el fin de cubrir las necesidades del IEPC Jalisco en cuanto a conservación y actualización de la infraestructura tecnológica	Eficacia	Gestión	(Número de atenciones realizadas / Número de atenciones necesarias agendadas) *100	17	17	Trimestral	100%	100%	Listado de necesidades de cada una de las áreas y agenda de adquisiciones y renovaciones	Se agendan conservaciones y actualizaciones de la infraestructura tecnológica para su atención
Componente 4	Asuntos jurídicos recibidos, atendidos y orientados	Porcentaje de atención, y en su caso, orientación de asuntos jurídicos recibidos	Mide el cumplimiento en la atención, y en su caso, orientación de los asuntos jurídicos recibidos por la Dirección Jurídica del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de asuntos jurídicos atendidos, y en su caso, orientados / Número de asuntos jurídicos recibidos)*100	100	100	Semestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección Jurídica	Se reciben asuntos jurídicos que requieren ser atendidos, y en su caso, orientados

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 4.1	Atención a procedimientos administrativos, sancionadores y jurisdiccionales	Porcentaje de procedimientos administrativos, sancionadores y jurisdiccionales atendidos	Mide el cumplimiento en la atención a los procedimientos administrativos, sancionadores y jurisdiccionales recibidos por la Dirección Jurídica del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de procedimientos administrativos, sancionadores y jurisdiccionales atendidos / Número de procedimientos administrativos, sancionadores y jurisdiccionales recibidos)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección Jurídica	Se reciben procedimientos administrativos, sancionadores y jurisdiccionales que requieren atención
Actividad 4.2	Elaboración de proyectos de dictámenes, informes, acuerdos y resoluciones para aprobación del Consejo General	Porcentaje de proyectos de dictámenes, informes, acuerdos y resoluciones elaborados para su aprobación del Consejo General	Mide el cumplimiento en la elaboración de proyectos de dictámenes, informes, acuerdos y resoluciones para su aprobación del Consejo General que son requeridos a la Dirección Jurídica.	Eficacia	Gestión	(Número de proyectos de dictámenes, informes, acuerdos y resoluciones para aprobación del Consejo General elaborados / Número de proyectos de dictámenes, informes, acuerdos y resoluciones para aprobación del Consejo General requeridos)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Portal de transparencia de IEPC. <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/sesiones-de-consejo/consejo-general">https://www.iepcjalisco.org.mx/sesiones-de-consejo/consejo-general</a>	Se reciben requerimientos para la elaboración de proyectos de dictámenes, informes, acuerdos y resoluciones para aprobación del Consejo General
Actividad 4.3	Atención a correspondencia y peticiones	Porcentaje de asuntos atendidos de correspondencia y peticiones	Mide el cumplimiento en la atención a los asuntos que recibe la Dirección Jurídica a través de correspondencia y peticiones	Eficacia	Gestión	(Número de asuntos de correspondencia y peticiones atendidos / Número de asuntos de correspondencia y peticiones recibidos) *100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección Jurídica	Se reciben asuntos a través de correspondencia y peticiones que requieren atención
Componente 5	Seguimiento, admisión y atención de denuncias de presunta responsabilidad administrativa	Porcentaje de atención a denuncias de presunta responsabilidad administrativa	Mide el grado de atención a las denuncias de presunta responsabilidad administrativa recibidas por la Contraloría General del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de denuncias de presunta responsabilidad administrativa atendidas / Número de denuncias de presunta responsabilidad administrativa recibidas) *100	100	100	Anual	100%	100%	Registros internos de la Contraloría General del Instituto	Se reciben denuncias de presunta responsabilidad administrativa
Actividad 5.1	Asesoramiento, recepción y resguardo de las declaraciones de situación patrimonial, interés y fiscal	Porcentaje de atención y seguimiento a las declaraciones de situación patrimonial, interés y fiscal	Mide el grado de atención y seguimiento a las declaraciones de situación fiscal, interés y patrimonial de los servidores públicos del instituto	Eficacia	Gestión	(Número de declaraciones atendidas y en seguimiento / Número de declaraciones presentadas) *100	100	100	Anual	100%	100%	Registros internos de la Contraloría General del Instituto	Las servidoras y los servidores públicos presentan la declaración de situación patrimonial, interés y fiscal
Actividad 5.2	Publicación del Código de Ética	Porcentaje de cumplimiento en la publicación del Código de Ética	Mide el cumplimiento en la publicación del Código de Ética en el portal web del Instituto	Eficacia	Gestión	(Número de Códigos de Ética publicados / Número de Códigos de Ética programados)*100	1	1	Anual	1	1	Portal web de IEPC Jalisco <a href="http://www.iepcjalisco.org.mx/">http://www.iepcjalisco.org.mx/</a>	La normatividad en la materia se mantiene vigente
Componente 6	Opiniones, dictámenes y análisis en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental emitidos y elaborados	Porcentaje de opiniones, dictámenes y análisis emitidos y elaborados en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental	Mide el cumplimiento en la emisión de opiniones, elaboración de dictámenes y análisis de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental requeridas para propiciar la correcta aplicación de la normatividad en la materia	Eficacia	Gestión	(Número de opiniones, dictámenes y análisis emitidos y elaborados / Número de opiniones, dictámenes y análisis requeridos)*100	100	100	Semestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo	Las áreas del Instituto requieren de la emisión de opiniones, elaboración de dictámenes o análisis en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental
Actividad 6.1	Atención de solicitudes de acceso a la información, derechos ARCO e impugnaciones	Porcentaje de solicitudes atendidas de acceso a la información, derechos ARCO e impugnaciones	Mide el cumplimiento en la atención a solicitudes de acceso a la información, ejercicio de los derechos ARCO y defensa frente a las impugnaciones, dentro del plazo que establece la legislación en la materia	Eficacia	Gestión	(Número de solicitudes de acceso a la información, derechos ARCO e impugnaciones atendidas / Número de solicitudes de acceso a la información, derechos ARCO e impugnaciones recibidas)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo	El Instituto recibe solicitudes de acceso a la información, derechos ARCO e impugnaciones para su atención

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1 (numerador)	Valor programado 2 (denominador)	Frecuencia de medición	Línea base	Meta anual	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 6.2	Capacitación en materia de transparencia, protección de datos personales y archivo	Porcentaje de áreas del Instituto capacitadas en materia de transparencia, protección de datos personales y archivo	Mide el cumplimiento en la capacitación a cada una de las áreas que integran el Instituto en materia de transparencia, protección de datos personales y archivo por medio de sus enlaces	Eficacia	Gestión	(Número de áreas del Instituto capacitadas / Número de áreas que integran el Instituto)*100	100	100	Trimestral	100%	100%	Registros internos de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo	Las y los enlaces de las áreas del instituto acuden a las capacitaciones en materia de transparencia, protección de datos personales y archivo
Actividad 6.3	Publicación de instrumentos de control y consulta archivístico	Porcentaje de instrumentos de control y consulta archivístico publicados	Mide el cumplimiento en la publicación de los instrumentos de control y consulta archivístico que la normatividad establece para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de archivo	Eficacia	Gestión	(Número de instrumentos de control y consulta archivístico publicados / Número de instrumentos de control y consulta archivístico obligados a publicar)*100	4	4	Trimestral	100%	100%	Portal web de IEPC Jalisco <a href="https://www.iepcjalisco.org.mx/transparencia2/articulo-8.php#XIII">https://www.iepcjalisco.org.mx/transparencia2/articulo-8.php#XIII</a>	La normatividad en la materia se mantiene vigente
Actividad 6.4	Verificación periódica del cumplimiento en la publicación de obligaciones en materia de transparencia	Porcentaje de verificaciones realizadas a la página web del Instituto en materia de transparencia	Mide el cumplimiento en la verificación periódica realizada a la página web del Instituto, correspondiente a la información fundamental de los artículos 8 y 14 de la ley en la materia	Eficacia	Gestión	(Número de verificaciones a la página web del Instituto realizadas / Número de verificaciones a la página web del Instituto programadas)*100	4	4	Trimestral	N/A	100%	Registros internos de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo	La normatividad en la materia se mantiene vigente

**Anexo II**  
**Anteproyecto de Presupuesto de Egresos**  
**Ejercicio Fiscal 2024**  
**Gasto Ordinario**





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024  
GASTO ORDINARIO  
RESUMEN GENERAL

PARTIDA	CAPITULO 1000 - SERVICIOS PERSONALES	TOTAL
1131	Sueldo base	58,046,373
1221	Salarios al personal eventual	3,872,291
1321	Prima vacacional y dominical	848,201
1322	Aguinaldo	11,012,840
1411	Cuotas al IMSS	3,339,961
1421	Cuotas para la vivienda	1,857,560
1431	Cuotas a pensiones	10,835,766
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	1,238,373
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	450,000
1521	Indemnizaciones por separación	2,000,000
1543	Estímulos al personal	82,327
1712	Ayuda para despensa	1,310,000
1713	Ayuda para pasaje	943,200
1715	Estímulo por el día del servidor público	2,072,318
1719	Otros estímulos	172,800
	<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>98,082,010</b>

PARTIDA	CAPITULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	800,000
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	20,000
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	300,000
2151	Material impreso e información digital	263,150
2161	Material de limpieza	215,000
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	360,720
2461	Material eléctrico y electrónico	30,000
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	50,000
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	15,000
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	1,008,407

2711	Vestuario y uniformes	17,600
2721	Prendas de seguridad y protección personal	57,780
2911	Herramientas menores	12,000
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	60,000
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	130,500
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>3,340,157</b>

PARTIDA	CAPITULO 3000 - SERVICIOS GENERALES	TOTAL
3111	Servicio de energía eléctrica	765,184
3131	Servicio de agua	66,647
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1,464,198
3181	Servicio postal	43,110
3221	Arrendamiento de edificios	6,168,000
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	100,000
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	198,000
3271	Patentes, regalías y otros	1,396,811
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	748,400
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	48,000
3342	Capacitación especializada	300,000
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	250,000
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	30,000
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	1,433,947
3364	Servicios relacionados con transcripciones	245,000
3381	Servicios de vigilancia	1,680,000
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	114,600
3411	Servicios financieros y bancarios	14,059
3451	Seguros de bienes patrimoniales	323,988
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	690,000
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	84,000
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	273,250
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	760,000
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	288,000
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	624,000
3591	Servicios de jardinería y fumigación	72,900

3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	272,360
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	350,000
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	397,000
3691	Otros servicios de información	500,000
3711	Pasajes aéreos nacionales	354,000
3712	Pasajes aéreos internacionales	184,000
3721	Pasajes terrestres nacionales	67,800
3722	Pasajes terrestres internacionales	32,000
3751	Viáticos en el país	1,438,057
3761	Viáticos en el extranjero	333,120
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	500,000
3831	Congresos y convenciones (Sólo cuando se contrate un servicio integral)	1,728,420
3921	Otros impuestos y derechos	201,474
3941	Laudos laborales	600,000
3943	Responsabilidad Patrimonial	1,173,074
<b>TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>		<b>26,313,399</b>

PARTIDA	CAPITULO 4000 -TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	TOTAL
4422	Ayudas a pre y premios	375,000
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>375,000</b>

PARTIDA	CAPITULO 4000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
5111	Muebles de oficina y estantería	130,000
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	529,375
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	41,495
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	195,000
5671	Herramientas y máquinas herramienta	17,900
5911	Software	431,883
<b>TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>1,345,653</b>

<b>TOTAL GASTO ORDINARIO 2024</b>		<b>129,456,219</b>
-----------------------------------	--	--------------------

**Anexo III**  
**Plantilla de Personal**  
**Ejercicio Fiscal 2024**  
**Gasto Ordinario**





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024  
 GASTO ORDINARIO - PERSONAL BASE  
 RESUMEN CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

PUESTO	NIVEL	CANTIDAD DE PERSONAL	SUELDO MENSUAL	1131 SUELDO BASE ANUAL	1321 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	1322 AGUINALDO	1322 ISR AGUINALDO	1411 CUOTAS AL IMSS	1421 CUOTAS PARA LA VIVIENDA	1431 CUOTAS A PENSIONES	1432 CUOTAS PARA EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1712 AYUDA PARA DESPENSA	1713 AYUDA PARA PASAJE	1715 ESTÍMULO POR EL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO	TOTAL ANUAL
<b>Consejerías</b>															
Consejera o Consejero Electoral	11	6	144,632	10,419,222	142,729	1,427,291	478,930	298,188	312,577	1,823,364	208,384	60,000	43,200	-	15,213,884
Asesora o Asesor de Consejería	6	6	37,451	2,697,936	36,958	369,580	105,272	162,987	80,938	472,139	53,959	60,000	43,200	112,352	4,195,322
Asistente de Consejería	4	6	25,200	1,815,393	24,868	248,684	69,003	109,671	54,462	317,694	36,308	60,000	43,200	75,600	2,854,883
<b>Total</b>		<b>18</b>		<b>14,932,551</b>	<b>204,555</b>	<b>2,045,555</b>	<b>653,205</b>	<b>570,846</b>	<b>447,977</b>	<b>2,613,196</b>	<b>298,651</b>	<b>180,000</b>	<b>129,600</b>	<b>187,952</b>	<b>22,264,089</b>
<b>Presidencia</b>															
Consejera Presidenta	11	1	144,632	1,736,537	23,788	237,882	79,822	49,698	52,096	303,894	34,731	10,000	7,200	-	2,535,647
Asesora o Asesor de Presidencia	8	2	60,745	1,458,669	19,982	199,818	65,298	88,121	43,760	255,267	29,173	20,000	14,400	60,745	2,255,233
Directora o Director de Comunicación Social	7	1	54,670	656,402	8,992	89,918	27,794	39,654	19,692	114,870	13,128	10,000	7,200	27,335	1,014,986
Coordinadora o Coordinador de Agenda y Seguimiento	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Coordinadora o Coordinador Secretaria de Presidencia	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Coordinadora o Coordinador de Comunicación Social	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Asistente de Presidencia	3	1	20,163	242,086	3,316	33,162	7,068	14,625	7,263	42,365	4,842	10,000	7,200	10,081	382,008
<b>Total</b>		<b>8</b>		<b>5,273,831</b>	<b>72,244</b>	<b>722,443</b>	<b>225,679</b>	<b>263,392</b>	<b>158,215</b>	<b>922,920</b>	<b>105,477</b>	<b>80,000</b>	<b>57,600</b>	<b>147,306</b>	<b>8,029,108</b>
<b>Secretaría Ejecutiva</b>															
Secretario Ejecutivo	10	1	88,079	1,057,522	14,487	144,866	48,196	49,698	31,726	185,066	21,150	10,000	7,200	44,039	1,613,950
Directora o Director del Secretariado	8	1	60,745	729,335	9,991	99,909	32,649	44,060	21,880	127,634	14,587	10,000	7,200	30,372	1,127,616
Directora o Director de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo	7	1	54,670	656,402	8,992	89,918	27,794	39,654	19,692	114,870	13,128	10,000	7,200	27,335	1,014,986
Coordinadora o Coordinador de Oficialía de Partes	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Coordinadora o Coordinador de Secretaría Ejecutiva	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Coordinadora o Coordinador de Actas y Acuerdos	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Coordinadora o Coordinador del Secretariado	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Coordinadora o Coordinador de Transparencia y Protección de Datos Personales	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744.37
Coordinadora o Coordinador de Archivo	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Técnica o Técnico de Oficialía de Partes	4	3	25,200	907,696	12,434	124,342	34,502	54,836	27,231	158,847	18,154	30,000	21,600	37,800	1,427,441
Técnica o Técnico de Secretaría Ejecutiva	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	52,949	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814
Técnica o Técnico de Actas y Acuerdos	4	2	25,200	605,131	8,289	82,895	23,001	36,557	18,154	105,898	12,103	20,000	14,400	25,200	951,628
Técnica o Técnico del Secretariado	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	52,949	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814
Técnica o Técnico de Transparencia y Protección de Datos Personales	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	52,949	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814
Técnica o Técnico de Archivo	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	52,949	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814
Asistente de Secretaría Ejecutiva	3	1	20,163	242,086	3,316	33,162	7,068	14,625	7,263	42,365	4,842	10,000	7,200	10,081	382,008
Auxiliar Notificador de Oficialía de Partes	2	2	13,282	318,940	4,369	43,690	8,003	19,268	9,568	55,815	6,379	20,000	14,400	13,282	513,713
<b>Total</b>		<b>21</b>		<b>8,087,647</b>	<b>110,790</b>	<b>1,107,897</b>	<b>318,610</b>	<b>474,400</b>	<b>242,629</b>	<b>1,415,338</b>	<b>161,753</b>	<b>210,000</b>	<b>151,200</b>	<b>336,801</b>	<b>12,617,065</b>
<b>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas</b>															
Directora o Director Ejecutivo de Prerrogativas	9	1	65,520	786,671	10,776	107,763	35,581	47,524	23,600	137,667	15,733	10,000	7,200	32,760	1,215,277
Directora o Director de Prerrogativas	7	1	54,670	656,402	8,992	89,918	27,794	39,654	19,692	114,870	13,128	10,000	7,200	27,335	1,014,986
Directora o Director de Igualdad de Género y No Discriminación	7	1	54,670	656,402	8,992	89,918	27,794	39,654	19,692	114,870	13,128	10,000	7,200	27,335	1,014,986
Titular de la Unidad de Fiscalización	7	1	54,670	656,402	8,992	89,918	27,794	39,654	19,692	114,870	13,128	10,000	7,200	27,335	1,014,986
Coordinadora o Coordinador de Prerrogativas	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Coordinadora o Coordinador de Igualdad de Género y No Discriminación	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Técnica o Técnico de Prerrogativas	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	52,949	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814
Técnica o Técnico de Igualdad de Género y No Discriminación	4	2	25,200	605,131	8,289	82,895	23,001	36,557	18,154	105,898	12,103	20,000	14,400	25,200	951,628
<b>Total</b>		<b>9</b>		<b>4,450,332</b>	<b>60,963</b>	<b>609,635</b>	<b>183,929</b>	<b>268,852</b>	<b>133,510</b>	<b>778,808</b>	<b>89,007</b>	<b>90,000</b>	<b>64,800</b>	<b>185,329</b>	<b>6,915,165</b>
<b>Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica</b>															
Directora o Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Educación Cívica	9	1	65,520	786,671	10,776	107,763	35,581	47,524	23,600	137,667	15,733	10,000	7,200	32,760	1,215,277
Directora o Director de Educación Cívica	8	1	60,745	729,335	9,991	99,909	32,649	44,060	21,880	127,634	14,587	10,000	7,200	30,372	1,127,616
Directora o Director de Participación Ciudadana	7	1	54,670	656,402	8,992	89,918	27,794	39,654	19,692	114,870	13,128	10,000	7,200	27,335	1,014,986
Directora o Director de Editorial	7	1	54,670	656,402	8,992	89,918	27,794	39,654	19,692	114,870	13,128	10,000	7,200	27,335	1,014,986
Coordinadora o Coordinador de Participación Ciudadana	5	2	32,764	786,758	10,778	107,775	30,465	47,529	23,603	137,683	15,735	20,000	14,400	32,764	1,227,489
Coordinadora o Coordinador de Educación Cívica	5	2	32,764	786,758	10,778	107,775	30,465	47,529	23,603	137,683	15,735	20,000	14,400	32,764	1,227,489
Coordinadora o Coordinador de Editorial	5	2	32,764	786,758	10,778	107,775	30,465	47,529	23,603	137,683	15,735	20,000	14,400	32,764	1,227,489
Coordinadora o Coordinador del Centro de Estudios e Investigación Irene Robledo G	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Técnica o Técnico de Participación Ciudadana	4	4	25,200	1,210,262	16,579	165,789	46,002	73,114	36,308	211,796	24,205	40,000	28,800	50,400	1,903,255
Técnica o Técnico de Educación Cívica	4	4	25,200	1,210,262	16,579	165,789	46,002	73,114	36,308	211,796	24,205	40,000	28,800	50,400	1,903,255
<b>Total</b>		<b>19</b>		<b>8,002,986</b>	<b>109,630</b>	<b>1,096,299</b>	<b>322,450</b>	<b>483,474</b>	<b>240,090</b>	<b>1,400,522</b>	<b>160,060</b>	<b>190,000</b>	<b>136,800</b>	<b>333,275</b>	<b>12,475,586</b>
<b>Dirección Ejecutiva de Administración y Innovación</b>															
Directora o Director Ejecutivo	9	1	65,520	786,671	10,776	107,763	35,581	47,524	23,600	137,667	15,733	10,000	7,200	32,760	1,215,277



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024  
 GASTO ORDINARIO - PERSONAL BASE  
 RESUMEN CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

PUESTO	NIVEL	CANTIDAD DE PERSONAL	SUELDO MENSUAL	1131 SUELDO BASE ANUAL	1321 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	1322 AGUINALDO	1322 ISR AGUINALDO	1411 CUOTAS AL IMSS	1421 CUOTAS PARA LA VIVIENDA	1431 CUOTAS A PENSIONES	1432 CUOTAS PARA EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1712 AYUDA PARA DESPENSA	1713 AYUDA PARA PASAJE	1715 ESTIMULO POR EL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO	TOTAL ANUAL	
Directora o Director de Administración de Recursos	7	1	54,670	656,402	8,992	89,918	27,794	39,654	19,692	114,870	13,128	10,000	7,200	27,335	1,014,986	
Directora o Director de Informática	7	1	54,670	656,402	8,992	89,918	27,794	39,654	19,692	114,870	13,128	10,000	7,200	27,335	1,014,986	
Coordinadora o Coordinador de Recursos Financieros	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Recursos Humanos	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales y Servicios	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Planeación y Evaluación	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Soporte y Desarrollo Institucional	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Sistemas Electorales	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Redes	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Programación	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Técnica o Técnico de Recursos Financieros	4	2	25,200	605,131	8,289	82,895	23,001	36,557	18,154	105,898	12,103	20,000	14,400	25,200	951,628	
Técnica o Técnico de Recursos Humanos	4	2	25,200	605,131	8,289	82,895	23,001	36,557	18,154	105,898	12,103	20,000	14,400	25,200	951,628	
Técnica o Técnico del SPEN	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814		
Técnica o Técnico de Recursos Materiales y Servicios	4	2	25,200	605,131	8,289	82,895	23,001	36,557	18,154	105,898	12,103	20,000	14,400	25,200	951,628	
Técnica o Técnico de Planeación y Evaluación	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814		
Técnica o Técnico de Informática	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814		
Auxiliar de Recursos Materiales y Servicios	2	1	13,282	159,470	2,185	21,845	4,001	9,634	4,784	27,907	3,189	10,000	7,200	6,641	256,857	
Intendente de Recursos Materiales y Servicios	1	3	12,650	455,636	6,242	62,416	11,338	27,526	13,669	79,736	9,113	30,000	21,600	18,974	736,249	
<b>Total</b>		<b>24</b>		<b>8,584,701</b>		<b>117,599</b>	<b>1,175,986</b>	<b>331,873</b>	<b>518,617</b>	<b>257,541</b>	<b>1,502,323</b>	<b>171,694</b>	<b>240,000</b>	<b>172,800</b>	<b>357,500</b>	<b>13,430,634</b>
<i>Dirección Jurídica</i>																
Directora o Director Jurídico	9	1	65,520	786,671	10,776	107,763	35,581	47,524	23,600	137,667	15,733	10,000	7,200	32,760	1,215,277	
Coordinadora o Coordinador de Acuerdos y Normas	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Convenios, Contratos y Consultas	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Defensa Constitucional	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de lo Contencioso	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Técnica o Técnico de Acuerdos y Normas	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814		
Técnica o Técnico de Convenios, Contratos y Consultas	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814		
Técnica o Técnico de Defensa Constitucional	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814		
Técnica o Técnico de lo Contencioso	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814		
<b>Total</b>		<b>9</b>		<b>3,570,448</b>		<b>48,910</b>	<b>489,102</b>	<b>142,514</b>	<b>215,697</b>	<b>107,113</b>	<b>624,828</b>	<b>71,409</b>	<b>90,000</b>	<b>64,800</b>	<b>148,687</b>	<b>5,573,510</b>
<i>Dirección de Organización Electoral</i>																
Directora o Director de Organización Electoral	9	1	65,520	786,671	10,776	107,763	35,581	47,524	23,600	137,667	15,733	10,000	7,200	32,760	1,215,277	
Coordinadora o Coordinador de Materiales	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Estadística Electoral	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Coordinadora o Coordinador de Procesos	5	1	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744	
Técnica o Técnico de Materiales	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814		
Técnica o Técnico de Estadística Electoral	4	1	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814		
Técnica o Técnico de Procesos	4	2	25,200	605,131	8,289	82,895	23,001	36,557	18,154	105,898	12,103	20,000	14,400	25,200	951,628	
<b>Total</b>		<b>8</b>		<b>3,177,069</b>		<b>43,521</b>	<b>435,215</b>	<b>127,281</b>	<b>191,932</b>	<b>95,312</b>	<b>555,987</b>	<b>63,541</b>	<b>80,000</b>	<b>57,600</b>	<b>132,305</b>	<b>4,959,765</b>
<i>Contraloría General</i>																
Contralor General	9	1	65,520	786,671	10,776	107,763	35,581	47,524	23,600	137,667	15,733	10,000	7,200	32,760	1,215,277	
Coordinadora o Coordinador de Contraloría	5	3	32,764	1,180,136	16,166	161,663	45,698	71,294	35,404	206,524	23,603	30,000	21,600	49,145	1,841,233	
<b>Total</b>		<b>4</b>		<b>1,966,807</b>		<b>26,943</b>	<b>269,426</b>	<b>81,279</b>	<b>118,818</b>	<b>59,004</b>	<b>344,191</b>	<b>39,336</b>	<b>40,000</b>	<b>28,800</b>	<b>81,905</b>	<b>3,056,510</b>
<b>Total Anual</b>		<b>120</b>		<b>58,046,373</b>		<b>795,156</b>	<b>7,951,558</b>	<b>2,386,822</b>	<b>3,106,029</b>	<b>1,741,391</b>	<b>10,158,115</b>	<b>1,160,927</b>	<b>1,200,000</b>	<b>864,000</b>	<b>1,911,061</b>	<b>89,321,433</b>

SUMA	89,321,433
1441 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	450,000
1521 INDEMNIZACIONES POR SEPARACIÓN	2,000,000
1543 ESTIMULOS AL PERSONAL (SPEN)	82,327
1719 OTROS ESTIMULOS (GUARDERÍAS)	172,800
PERSONAL EVENTUAL	6,035,450
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>98,082,010</b>



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024  
 GASTO ORDINARIO - PERSONAL EVENTUAL  
 RESUMEN CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

PUESTO	CANTIDAD DE PERSONAL	MESES	SUELDO MENSUAL	1131 SALARIOS AL PERSONAL EVENTUAL ANUAL	1321 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	1322 AGUINALDO	1322 ISR AGUINALDO	1411 CUOTAS AL IMSS	1421 CUOTAS PARA LA VIVIENDA	1431 CUOTAS A PENSIONES	1432 CUOTAS PARA EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1712 AYUDA PARA DESPESA	1713 AYUDA PARA PASAJE	1715 ESTÍMULO POR EL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO	TOTAL ANUAL
<i>Consejerías</i>															
Asesora o Asesor de Consejería	6	12	37,451	2,697,936	36,958	369,580	105,272	162,987	80,938	472,139	53,959	60,000	43,200	112,352	4,195,322
<b>Total</b>	<b>6</b>			<b>2,697,936</b>	<b>36,958</b>	<b>369,580</b>	<b>105,272</b>	<b>162,987</b>	<b>80,938</b>	<b>472,139</b>	<b>53,959</b>	<b>60,000</b>	<b>43,200</b>	<b>112,352</b>	<b>4,195,322</b>
<i>Contraloría General</i>															
Coordinadora o Coordinador de Contraloría	1	12	32,764	393,379	5,389	53,888	15,233	23,765	11,801	68,841	7,868	10,000	7,200	16,382	613,744
Técnica o Técnico de Contraloría	1	12	25,200	302,565	4,145	41,447	11,501	18,279	9,077	52,949	6,051	10,000	7,200	12,600	475,814
Auxiliar de Contraloría	3	12	13,282	478,410	6,554	65,536	12,004	28,902	14,352	83,722	9,568	30,000	21,600	19,923	770,570
<b>Total</b>	<b>5</b>			<b>1,174,354</b>	<b>16,087</b>	<b>160,870</b>	<b>38,737</b>	<b>70,945</b>	<b>35,231</b>	<b>205,512</b>	<b>23,487</b>	<b>50,000</b>	<b>36,000</b>	<b>48,905</b>	<b>1,860,128</b>
<b>Total Anual</b>	<b>11</b>			<b>3,872,291</b>	<b>53,045</b>	<b>530,451</b>	<b>144,009</b>	<b>233,932</b>	<b>116,169</b>	<b>677,651</b>	<b>77,446</b>	<b>110,000</b>	<b>79,200</b>	<b>161,257</b>	<b>6,055,450</b>

TOTAL ANUAL 6,055,450

VOTO PARTICULAR QUE EMITEN LAS CONSEJERAS SILVIA GUADALUPE BUSTOS VÁSQUEZ Y ZOAD JEANINE GARCÍA GONZÁLEZ, RESPECTO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LAS MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS; EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS RELATIVO AL GASTO ORDINARIO; ASÍ COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Con fundamento en el artículo 50, párrafos 1 y 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, formulamos el presente VOTO PARTICULAR en contra del Acuerdo del Consejo General que aprueba las matrices de indicadores para resultados; el anteproyecto de presupuesto de egresos relativo al gasto ordinario; así como la plantilla de personal de este organismo electoral, para el ejercicio del año dos mil veinticuatro, mismo que fue aprobado por mayoría de votos en sesión EXTRAORDINARIA celebrada el ocho de agosto de dos mil veintitrés, ya que disentimos de la decisión tomada en virtud de las siguientes consideraciones y razonamientos:

Con relación al anteproyecto de presupuesto de egresos para el gasto ordinario de este organismo electoral, el cual se acompaña al acuerdo como **ANEXO 2**, se advierte la proyección de ciertas erogaciones que, a nuestro juicio, corresponden al proyecto de presupuesto de proceso electoral o no se justifican, por lo tanto, estamos en contra de su aprobación.

Lo anterior, considerando que, el anteproyecto de presupuesto de egresos no solo es aquel que contempla el cálculo de las necesidades financieras para el desarrollo de las

actividades de este órgano electoral, sino que también debe ofrecer una visión general y de forma justificada de cómo se asignarán los recursos en diferentes áreas o proyectos, así, estas asignaciones deben ajustarse a la realidad y necesidad, para con ello asegurar que, durante su ejecución, se logren las metas y objetivos establecidos. Además, el proyecto sirve como medio para que este órgano pueda continuar analizando sus gastos y necesidades financieras de forma general.

En este sentido, nuestro disenso se centra en los montos destinados a las partidas:

- 2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.
- 2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.
- 2161 - Material de limpieza.
- 2711 - Vestuario y uniformes.
- 2721 - Prendas de seguridad y protección personal.

Al respecto, por cuestión de método y con el objeto de establecer puntualmente los motivos de nuestro disenso nos pronunciaremos, en cada caso, en la siguiente tabla:

PRESUPUESTO - GASTO ORDINARIO			
PARTIDA	CAPITULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	800,000	En contra de la cantidad que asciende a \$125,000.00 presupuestada por la Dirección de Organización Electoral, para la adquisición de bolsas de plástico e insumos para empaque y embalaje, mismos que serán destinados para la

			<p>documentación triturada y para la rehabilitación de material electoral.</p> <p>En nuestra opinión, estas actividades no deben contabilizarse en el presupuesto ordinario, toda vez que los materiales electorales son instrumentos necesarios para el adecuado desarrollo de la Jornada Electoral, por lo que el gasto destinado a su rehabilitación debe considerarse en el presupuesto de proceso electoral.</p>
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	300,000	<p>En contra de la suma consistente en \$128,750.00 presupuestados por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, que se proyecta para la adquisición de artículos promocionales: playeras y pines conmemorativos del 30 aniversario de este Instituto, por las cantidades de \$93,750.00 y \$35,000.00 respectivamente.</p> <p>El motivo de disenso consiste en que, en nuestra opinión, este gasto no se justifica, dado que no trae consigo una utilidad pública o social, se podrían explorar alternativas que nos permitan lograr los mismos objetivos de celebración y agradecer al personal de una manera más eficiente y utilitaria.</p>
2161	Material de limpieza	215,000	<p>En contra de la cantidad de \$20,000.00 presupuestada por la Dirección de Organización Electoral, destinados para paños, cubetas, jabón líquido, jabón en polvo y limpiador líquido necesario para la rehabilitación de material electoral.</p> <p>Como ya mencionamos, en nuestra opinión, este concepto no debe ser incluido en el presupuesto ordinario, ya</p>



# Instituto Electoral

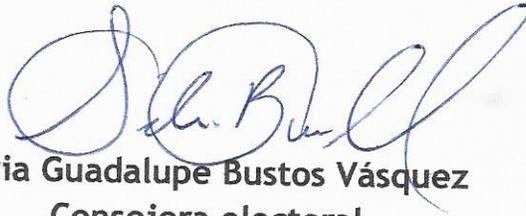
y de Participación Ciudadana

			<p>que la naturaleza de la actividad, es decir, la rehabilitación de material electoral, está relacionada con el proceso electoral y, por lo tanto, el gasto debe ser asignado al presupuesto específico para el proceso electoral.</p>
2711	Vestuario y uniformes	17,600	<p><b>En contra de la cantidad de \$17,600.00 presupuestada por la Dirección de Organización Electoral, necesarios para la adquisición de 16 overoles que utilizará el personal del área para la rehabilitación del material electoral.</b></p> <p>Insistimos en que, en nuestra opinión, este concepto no debe ser incluido en el presupuesto ordinario, ya que la naturaleza de la actividad, es decir, la rehabilitación de material electoral, está relacionada con el proceso electoral y, por lo tanto, el gasto debe ser asignado al presupuesto específico para el proceso electoral.</p>
2721	Prendas de seguridad y protección personal	57,780	<p><b>En contra de la cantidad de \$48,000.00 presupuestada por la Dirección de Organización Electoral, considerados para adquirir 16 juegos de seguridad personal como lo son casco, googles, guantes tipo industrial, fajas, mascarilla y calzado de seguridad, los cuales son necesarios para el manejo del material electoral en las actividades de rehabilitación.</b></p> <p>Insistimos en que, en nuestra opinión, este concepto no debe ser incluido en el presupuesto ordinario, ya que la naturaleza de la actividad, es decir, la rehabilitación de material electoral, está relacionado con el proceso electoral y, por</p>

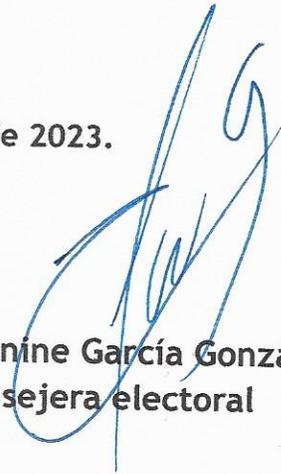
			lo tanto, el gasto debe ser asignado al presupuesto específico para el proceso electoral.

Por lo antes expuesto, reiteramos nuestro desacuerdo con las cantidades presupuestadas en las partidas puntualizadas, resaltando la importancia de que el anteproyecto de presupuesto sea lo más apegado al destino que se le dará y acorde con la necesidad y objetivos de este Instituto.

Guadalajara, Jalisco; a 8 agosto de 2023.



**Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**  
Consejera electoral



**Zoad Jeanine García González**  
Consejera electoral